

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

Se publica con censura eclesiástica

Año VII

Núm. 2.447

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
Véase anuncio cuarta plana

SAN SEBASTIAN JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1904.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Fuenterrabía, 22, entresuelo.—Teléfono 266

EL TRIUNFO DEL ORFEON

Inútil es encarecer la expectación que ayer durante todo el día reinó en San Sebastián con motivo del concurso de Zaragoza, en el que tomaba parte el orfeón donostiarra.

La circunstancia de que iba a medir sus fuerzas nuestra simpática sociedad coral con otras tan laureadas como el orfeón pamplonés y el «Cantabria» de Santander, hacía aun más interesante la lucha.

La preocupación de todos fué ayer la misma. Aunque se confiaba que el orfeón nuestro sabría quedar a una altura digna de San Sebastián, la consideración de la importancia de las sociedades contrincantes, hacía que la atención estuviera fija en la capital de Aragón.

Mucho se esperaba de los orfeonistas, pero el resultado ha superado a todas las esperanzas. Han triunfado en toda la línea; la lucha quedó desde el primer momento reducida al orfeón pamplonés y al nuestro; y los donostiarra han sabido colocarse a la misma altura de los pamplonés. Aunque estos los hubieran derrotado por completo el luchar con un orfeón de tanto renombre, y luchar dignamente ya hubiera significado un triunfo.

Peró el resultado es más que un triunfo. Un queridísimo amigo particular de Zaragoza, el elocuente y joven abogado don Julio Burillo, ha tenido la amabilidad de remitirnos el siguiente telegrama en que se nos dá cuenta del brillante resultado: CONSTANCIA.—San Sebastián.

Zaragoza 19—19.50.

Terminado concurso orfeones. Ejercicio primera vista, primer premio Pamplona, segundo donostiarra. Libre elección repartido primer premio donostiarra Pamplona. Pieza concurso, Pamplona primer premio seis votos contra cinco donostiarra, este segundo con felicitación especial jurado. Orfeón donostiarra muy aplaudido.—Burillo.

En esta imparcial reseña de un extraño al periodismo y a Guipúzcoa puede apreciarse la magnitud del triunfo alcanzado por nuestro orfeón, triunfo mayor, mucho mayor que lo que podíamos figurarnos.

Comentarios

Cuando los donostiarra sedieron cuenta del resultado de la lucha el entusiasmo fué indescriptible. Los grupos celebraban animadamente el triunfo de nuestra sociedad coral y no era raro oír por las calles expresivos gritos de alegría.

Al saberse el resultado del concurso de lectura, los pechos donostiarra se ensancharon. El honor quedaba a salvo y el nombre de San Sebastián en muy buen lugar. En efecto el primer premio se adjudicó al orfeón pamplonés, el segundo al nuestro, el tercero al de Reus y el cuarto al «Cantabria» de Santander.

Por la tarde subió de punto el entusiasmo cuando el pueblo supo que el primer premio se había concedido indistintamente a los orfeones de Pamplona y San Sebastián.

Peró el entusiasmo se convirtió en algo rayano en la locura, desde que se tuvo noticia del fallo en el concurso de honor. Todos se fijaban en la importancia que entraña el dato de los seis votos contra cinco que obtuvieron respectivamente los orfeones pamplonés y donostiarra.

De todas partes surgía la idea de hacer a los orfeonistas, cuando vuelvan, un entusiasta recibimiento.

Comenzaron a lanzarse cohetes y algunos edificios, como el Ayuntamiento y el «Centro Vasco», lucieron vistosas iluminaciones.

Hasta la Casa Consistorial llega-

ron las halagüeñas noticias y los ediles cesaron por un momento en la tarea de ver cómo gastan inútilmente el dinero del pueblo, y se dedicaron a celebrar y comentar el brillante resultado.

El Ayuntamiento acordó que constara en acta la alegría que el triunfo había producido y encargó al alcalde que organizase lo relativo al recibimiento que ha de hacerse al orfeón.

Otras noticias

Se cursaron a Zaragoza muchos telefonemas y telegramas de felicitación, no siendo la última la colonia navarra que en un despacho felicitó a la vez al orfeón de Pamplona y al donostiarra.

Dicha colonia se reunirá hoy para acordar la forma en que ha de tomar parte en el general regocijo.

Se está organizando un recibimiento entusiasta al orfeón donostiarra. Se hará seguramente un obsequio público al modesto y meritísimo director, señor Esnaola, a quien corresponden en parte los laureles del triunfo.

San Sebastián entero acudirá a la estación a recibir a su laureada sociedad, que de hoy en adelante figurará entre los mejores, entre los invencibles orfeones de España.

¡Bien por los orfeones! ¡Guipúzcoa y Navarra pueden enorgullecerse de sus hijos que tan admirablemente saben dejar colocado, a gran altura, el pabellón artístico de sus pueblos!

Y Guipúzcoa debe enorgullecerse con doble motivo porque el director del orfeón pamplonés también es un guipuzcoano, y un guipuzcoano que se ha hecho célebre por sus talentos artísticos.

A las muchas enhorabuenas que el orfeón ha recibido y recibirá en adelante, unimos la nuestra entusiasta.

Obras ejecutadas

Las obras de libre elección ejecutadas por los distintos orfeones del primer grupo han sido los siguientes: «Himno a Venus» (Mathieu), «La Brema» (Clavé), «Los hebreos cautivos» (Paliard), «La salida de los Apóstoles» (L. de Rillé) y «Los pescadores» (Clavé), elegidos respectivamente por los orfeones pamplonés, reusense, Cantabria, donostiarra y Eco republicano de Reus.

La obra impuesta ha sido «Juca domine», del inspirado maestro guipuzcoano don Eduardo Moco-roa, director del Orfeón tolosano. Como se ve la pieza elegida por nuestro orfeón ha sido la que fué impuesta para el concurso de San Sebastián.

El jurado

El Jurado estaba compuesto de los señores siguientes:

Don Valentín María Zabiaurre, don Joaquín Larregla, don Federico Olmeda, don Ricardo Villa, don Antonio Lozano, don Enrique Malumbres, don José Tragó, don Alejandro Jimenez, don Valentín de Arin, don Miguel Arandás, don Ramón Borobis, don Pedro Retana, Excmo. Sr. Marqués de Alta-Villa, don Gregorio Mateos y don Rafael Calleja algunos de los cuales no han asistido.

Después del concurso

Hoy a las tres de la tarde se celebrará en el teatro Principal de Zaragoza un gran festival, en obsequio a los orfeones premiados y al final se hará la repartición de los premios.

Por la noche el orfeón zaragozano obsequiará con un lunch a los orfeonistas forasteros que han acudido al concurso.

Nuevas impresiones

Al terminar de escribir estas líneas recibimos un telefonema que desde Zaragoza nos remite un queridísimo amigo nuestro, que desde San Sebastián ha ido en objeto de presenciar el concurso.

Nos confirma el resultado y en

términos, llenos de entusiasmo, nos dice que el orfeón donostiarra estuvo incomparable. Algo más añade que no decimos firmes en nuestro propósito de atenernos sencillamente a los hechos.

Cabos sueltos

Despropósitos concejiles.—¿Qué haremos?

Cada vez que celebra sesión el Ayuntamiento, una angustia mortal nos embarga el alma y no nos tranquilizamos hasta que la sesión termina.

Son tan calamitosos nuestros señores ediles, que no parece sino que se pasan el día pensando la manera de perjudicar a San Sebastián. Seguramente que si tuvieran tal intención no lo harían tan mal como lo hacen cuando procuran mejorar las condiciones de la ciudad.

¿Saben ustedes que es lo que últimamente ha ocurrido a uno de ellos?

Pues convertir el paseo de los Fueros en paseo de coches.

¿Qué ustedes no creen que haya cabeza humana capaz de semejante disparate? Pues la hay, y de concejal, para que otro no pierda.

Seguramente que San Sebastián entero protestará del desaguisado que se pretende hacer y por todos los medios posibles evitará el daño.

Habrá que ir pensando en algo que nos libre de los peligros de la imaginaciones y cabezas edilesacas.

Será preciso procurar a nuestros concejales un billete kilométrico de ferrocarriles para que se pasen toda su vida municipal estudiando lo que haya en otras ciudades de provechoso y utilizable para la nuestra.

Peró a condición de que no vuelvan sino cuando termine su mandato.

De otro modo ¡qué cosas no hemos de ver en nuestra ciudad! Cada día que pasa se lleva a la casa consistorial un despropósito nuevo.

Afortunadamente el que hoy nos ocupa ha encontrado contradictores en el seno mismo de la corporación municipal y es casi seguro que no pasará de proyecto.

Más vale así.

Las tardes del Municipio

Sesión del día 19 de Octubre de 1904.

A las seis de la tarde de ayer se reanudó la sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor E. Sáez y con asistencia de 17 concejales.

Orden del día

Comunicado de la junta del museo relativa a la marcha de dicho establecimiento y condiciones del local en que está emplazado. Enterrado y pasa a Obras.

Relación de los trabajos ejecutados por el laboratorio durante los meses de Abril, Mayo y Junio. Enterrado.

Escrito de don José María Aguilera veterinario municipal, presentando la dimisión de su cargo. A Gobernación.

Instancia de don Francisco López Alen, empleado en la Biblioteca municipal, solicitando la plaza vacante de director de dicho centro. A la comisión de Fomento.

Se aprueban los jornales satisfechos durante la última semana que ascienden a 3.806,10 pesetas.

Pasan al síndico después de aprobadas varias cuentas que suman 31.484,02 pesetas.

Informes

El Ayuntamiento en vista de los dictámenes emitidos por las distintas comisiones adoptó los siguientes acuerdos:

Contestar a doña Juana Gorosti-

di que la pensión que disfruta no se puede transferir a sus hijos hasta que estos lleguen a mayor edad ó contraigan matrimonio.

Acceder a la circular de la Excelentísima comisión provincial recomendando la adquisición de la obra que bajo el título de «El lenguaje» está imprimiendo don Julio Cajador adquiriendo un ejemplar.

Acceder a la instancia de don Lázaro Bureba, maestro ayudante de la escuela elemental de niños solicitando mejora en el haber que disfruta.

Denegar la instancia de los porteros de las escuelas públicas que solicitan aumento de sueldo.

Aprobar la moción del señor alcalde respecto a la ampliación de los socorros de la Beneficencia municipal después de haber sostenido una discusión sobre la forma de aportar los recursos para atender a los gastos.

Aprobar la liquidación de los trabajos de excavaciones, construcción de depósitos y colocación de la tubería de grés por don José Arosamena en las calles de Ereso, San Bartolomé, Arenal y Príncipe.

Nueva cátedra

La comisión de Fomento presenta dos dictámenes referentes al asunto que quedó en la sesión anterior sobre la mesa y que se refieren a la cátedra de inglés.

En el primer informe se indica la conveniencia de que sea restablecida la cátedra de Inglés, pero presenta a la consideración del Ayuntamiento los inconvenientes que se encuentra para buscar local.

El señor Gaytán de Ayala dice que sabe de 28 a 30 jóvenes que desean aprovecharse del idioma mencionado y que como en estas condiciones el asunto encierra bastante importancia, opina que debe aprobarse el restablecimiento del inglés y que el local, con un poco de buena voluntad, podrá encontrarse.

La corporación accede a sus deseos.

Una vez tomado este acuerdo la mencionada comisión presenta otro informe en el que se indican las condiciones para la provisión del individuo que ha de ser nombrado a desempeñar la cátedra.

Se propone que el plazo de la presentación de solicitudes sea el de 15 días y que el agraciado disfrute un sueldo de 1.000 pesetas y a los cinco años se le haga un aumento de 150 pesetas, siendo dos horas la clase diaria.

El Ayuntamiento así lo aprueba. Mociones

Se aprueba la moción del señor Alcalde relativa a la reforma del servicio de basuras en esta capital.

En ella se propone reorganizar el servicio de basuras desde las cocinas cuando se recoja a los cajones quedando encargados de este servicio los señores Casadevante y Vidaur, y para llevar a cabo se les dá un plazo que no pase de tres meses.

Luego se aprueba la moción del alcalde referente a la reorganización del Negociado de Higiene y Salubridad.

Se establece una plaza de jefe con 4.000 pesetas y otra de auxiliar con 2.000.

El señor Inciarte manifiesta que las mociones debe presentarse al Ayuntamiento, sobre todo aquellas que tienden a modificaciones ó creación de plazas, antes de Agosto.

Muestra su extrañeza por que en el informe no expresa la comisión de Gobernación el servicio que ha de prestar el jefe que se nombre y como se ha de hacer su nombramiento.

Manifiesta que 2.000 pesetas no le parece cantidad excesiva para un hombre de carrera, pero que tampoco se dice del trabajo que ha de hacer.

El señor Navarro le contesta que no se trata de crear una plaza de

jefe sino de sustituir la de subdirector del laboratorio químico municipal y darle el nombre de jefe y en cuanto al segundo nombramiento que se atenderá a los trabajos que señale el reglamento.

El señor Inciarte no conoce los trabajos que dispone el Reglamento y sin que nadie sepa darle más luces, se pasa a otro asunto.

De la de Obras

La comisión de Obras presenta una moción referente a la construcción de una carretera para que puedan pasar los carros en la temporada de verano.

Los terrenos que se han fijado para su emplazamiento es el paseo de los Fueros, sin perjuicio de que más adelante se prolongue hasta las riberas de Santiago.

En el presupuesto se fija como máximo la cantidad de 25.000 pesetas.

El señor Tabuyo apoya la moción, diciendo que en todas las capitales de recreo tanto en España como en el extranjero existe el paseo que se propone y que en San Sebastián debe de hacerse con más motivo puesto que viene una numerosa colonia madrileña que echa de menos el mencionado paseo.

El señor Inciarte pide que quede ocho días sobre la mesa.

El señor Laffitte aplaude la idea, pero no cree que el sitio fijado sea el más a propósito para ello, pues a dejaría mucho que desear dadas las reducidas dimensiones que tiene.

El señor Tabuyo dice que el paseo para carruajes en Madrid tiene 500 metros de longitud y que el de San Sebastián tendrá caso de llevarlo a cabo 685.

Dicho señor divide el paseo de los Fueros en tres partes; destina para paseo desde el murallón hasta la primera fila de árboles, que son 35 metros de ancho, a la carretera para coches le da una anchura de nueve metros y después otra para peatones de 21 metros.

Se toma en consideración y queda sobre la mesa ocho días.

Gratificación

El señor Laffitte pide al Ayuntamiento conceda a la señora hermana del finado don Antonio Arzac (q. e. p. d.) una gratificación consistente en el sueldo que había de percibir el finado hasta la terminación del año.

Así se acuerda.

Academia

A propuesta del señor Acha se acuerda que se abra la matrícula de la Academia de música municipal.

El triunfo del orfeón

El alcalde da cuenta al Ayuntamiento del resultado obtenido por nuestro orfeón en Zaragoza y se acuerda hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto la corporación la brillante lucha, así como facultar al alcalde para que disponga el recibimiento que se le ha de dispensar, así como a los señores diputados que están en Madrid gestionando el asunto de la implantación de la ley de alcoholes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Crónica diaria

Con extraordinaria concurrencia se verificaron ayer en la parroquia del Buen Pastor, los funerales por el eterno descanso del alma de don Juan Márcos Bizarrondo y Tellería y acto continuo se verificó el traslado del cadáver a la vecina villa de Hernani, siendo numerosa la comitiva que acompañó al cadáver hasta la salida de la población.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la afligida familia de nuestro buen amigo, que Dios tenga en su gloria.

—Se halla gravemente enfermo, hasta el extremo de haberselo administrado los Santos Sacramentos, el